



"Año del Buen Servicio del Ciudadano"

Gerencia Regional de
Educación

UGEL SANCHEZ CARRION

OFICINA DE ASESORIA
LEGAL

COMUNICADO

SE COMUNICA A LOS DOCENTES DEL AMBITO DE LA UGEL-SC, QUE HAN PRESENTADO SU EXPEDIENTE SOLICITANDO PAGO DE LA BONIFICACIÓN POR PREPARACIÓN DE CLASES Y EVALUACIÓN DEL PERIODO DE CONTRATO, QUE POR DISPOSICIONES DE LA DIRECCIÓN TÉCNICO NORMATIVA-DITEN-MINEDU, SE APLAZARÁ EL TRÁMITE DE SUS EXPEDIENTES HASTA QUE SE EMITA EL REGLAMENTO DE LA **LEY N° 31495**, QUE AUTORIZA EL PAGO DE DICHA BONIFICACIÓN EN VÍA ADMINISTRATIVA SIN MADATO JUDICIAL. ESTO A FIN DE EVITAR DUPLICIDAD DE ACTOS ADMINISTRATIVOS Y/O PAGOS INDEBIDOS.

ATENTAMENTE.



REGIÓN "LA LIBERTAD"
UGEL SANCHEZ CARRIÓN

Mg. Segundo Morenó C. Mantas
DIRECTOR PROGRAMA SECTORIAL III